

El origen de los términos newtonianos

El interés de los términos que he examinado no reside en la forma. Como he comentado, casi todos los lemas aparecen ya en *Autoridades*. Si se consulta el DECH se puede comprobar, además, que *peso*, *pesadura*, *pesadumbre*, *afinidad*, *gravedad* y *graveza* ya se documentan antes de 1500. *Atracción* competía con *atramiento* en desventaja en la Edad Media en los libros de medicina.⁴² Sin embargo, la pregunta que podemos hacernos es bien sencilla: ¿Las acepciones newtonianas proceden del latín o del francés? No es fácil la respuesta. De lo que hemos expuesto puede deducirse, con cierta probabilidad:

Atracción y *gravedad* eran términos tradicionales escolásticos que se cargan con la nueva teoría newtoniana desde los textos latinos o franceses.

Pesadez, *peso*, *pesadumbre* eran los términos comunes que se barajaban para el tecnicismo latino correspondiente a *gravedad*.

El término *pesantez*, usado por Benito Bails dentro de la teoría de Newton, aunque ya existiera en castellano medieval la forma *pesante*, bien pudo estar motivado por el correspondiente término francés *pesanteur*. Probablemente *gravitación* también se encuentra en esta situación.

Afinidad, en sentido químico, se tomó sin duda, de los químicos franceses, ya en el siglo XVIII.

Cohesión, así como otros muchos términos físicos, según advierte Vieta para *torsión* (véase la nota 7), debieron entrar desde las traducciones francesas. Es necesario estudiar cada término concreto. Vieta, por ejemplo introdujo *lucidez* con el sentido de 'luminosidad' y no se consolidó en esta acepción.

En resumen, la recarga de formas tradicionales se hizo con nociones físicas que en un momento dado se escribían en latín o en francés, pero ya a finales del siglo XVIII solo se usaban en las lenguas vulgares. En gran medida, la conceptualización entró en español a través del francés. Nos encontramos con casos típicos de préstamos semánticos. Muchos autores españoles, sin duda, compartían las ideas de Capmany, bastante clarividentes, yún se puede comprobar en la nota 6. Por desgracia, en el ejemplo que nos ocupa, los lexicógrafos del siglo XIX prefirieron beber en sus respectivas tradiciones lexicográfica (académica y no académica) y no fijarse en el trabajo científico que estaban desarrollando los lexicógrafos españoles del momento. El resultado es un conjunto de diccionarios en los que estas acepciones técnicas faltan o se exponen de una manera poco inteligible. De ahí el interés que me lleva a relacionar los textos con los diccionarios del siglo XIX, pues como Luis Fernando Lara⁴³ expone en «El lenguaje de la lexicografía», el diccionario se juega su sentido en la vida pública, entre legos.

⁴² Véase María Teresa Herrera, Nieves Sánchez y Purificación Zabía, *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Madrid: Arco/Libros, 1996.

⁴³ Luis Fernando Lara (2001). *Ensayos de Teoría Semántica: lengua natural y lenguajes científicos*. México: El Legio de México. 151-152.

El diccionario electrónico: palabras que son oraciones (de los aplausos a los abucheos)

José Luis Herrero Ingelmo
Centro de Investigaciones Lingüísticas (CILUS)
Universidad de Salamanca

0. El tratamiento automático de la lengua. Parece claro que el subtítulo de la comunicación apunta a un significado no habitual de *diccionario electrónico*. Evidentemente no voy a referirme a ese tipo de diccionario que tiene soporte digital, que está construido en forma de base de datos y en el que está presente casi siempre la hipertextualidad (características que proceden, como es bien sabido, de la aplicación al ámbito de la lexicografía de las nuevas tecnologías informáticas). Muchos de estos diccionarios electrónicos no son más que adaptaciones al formato digital de versiones anteriores en formato papel (es el caso, entre otros muchos, de las versiones electrónicas del DRAE y del DUE, y de ese tan deseado de Corominas-Pascual). Los diccionarios en cederrón o los diccionarios en línea (*ciberdiccionarios*)¹ han mejorado la sistematización y coherencia de las distintas informaciones lingüísticas (microestructura), la rapidez y variedad de su consulta, rasgos condicionados por la estructura de la base de datos (número constante de «campos»). Además, el manejo de los *corpora* y de las concordancias permite refinar la selección de los lemas, las definiciones, la organización de las acepciones y la ejemplificación de los artículos.

Pero yo quiero reflexionar sobre el diccionario electrónico como una base de datos lexicográfica sí, pero concebida, *desde su origen*, para el tratamiento automático de la lengua (Gómez Guinovart 1999): una formalización en lenguaje de programación del funcionamiento del lenguaje humano para convertirse en herramienta de manipulación, pero también de reconocimiento de textos realizados (objeto de estudio del estructuralismo) y de generación de oraciones (oscuro objeto del deseo del generativismo). Y, sobre todo, para conseguir esa especie de tierra prometida en la Lingüística que es la Traducción Automática (Abaitua 1999; Jiménez 2000).

Hace más de una década, Blandine Courtois y Max Silberztein (1990: 3), en la presentación de un número monográfico de la revista *Langue Française* dedicado a los diccionarios electrónicos del francés, afirmaban:

L'ordinateur est une machine formelle, c'est-à-dire que son fonctionnement est combinatoirement déterminé. Décrire la langue pour l'ordinateur revient à en construire une description formelle. L'ordinateur impose donc aux linguistes une cohérence absolue dans la description des objets étudiés.

¹ Para los diccionarios españoles en Internet, es imprescindible consultar la página de José Ramón Morala www3.unileon.es/dp/dfb/jmr/.

si el tratamiento automático ha dado resultados rotundos en el ámbito de la fonética, buenos resultados en el ámbito de la morfología (etiquetadores, conjugadores...), no sucede así con el léxico, la sintaxis y la semántica.² Y no sólo es cuestión del número de unidades que se estudian y se formalizan: el principal problema es la propia formalización del significado (en definitiva el problema de la representación del conocimiento).³ Si algo importante nos ha enseñado la «revolución informática» es que el estudio de objetos informáticos sólo es posible como mera especulación matemática. Pero una palabra tiene un sentido (semántica) y aparece en una construcción (sintaxis) y debe ser tratada como un objeto cuya relación con los otros puede ser «explicada» formalmente al programa de ordenador. De la misma manera que hay programas que generan las formas flexivas de una lengua⁴, es posible llegar a establecer un programa de generación de oraciones. En cualquier caso, independientemente de los logros, lentos sin duda, la reflexión sobre los diccionarios electrónicos puede mejorar mucho la técnica lexicográfica en general y, además, examinar la lengua desde otro punto de vista no habitual, pero enriquecedor.

Antes de entrar en el análisis de la teoría y del método concretos en el que sitúo este trabajo, hay que señalar que un diccionario así concebido tiene que ser exhaustivo (sobre todo, si queremos aplicarlo a la traducción automática). Es necesario recoger (*repertoriar*) y conformar la información lingüística de grupos de palabras hasta ahora ausentes de los diccionarios generales convencionales: los tecnicismos (que sólo aparecen parcialmente), los nombres propios (antropónimos y topónimos), los nombres de marcas comerciales, los títulos... o los compuestos sintagmáticos. Estos últimos deben estar recopilados y perfectamente delimitados para que el sistema informático sea capaz de identificarlos (los grupos de palabras propios, el *figement* es uno de los dos problemas fundamentales que plantea el lenguaje humano para su tratamiento automático; al otro gran problema, la polisemia, me referiré más adelante).

En el ámbito del español, una serie de grupos trabajan en diferentes aspectos del tratamiento automático de la lengua. La siguiente lista no pretende ser exhaustiva, pero sí al menos orientadora sobre la situación actual de estas investigaciones en España: Departamento de Lingüística Computacional de la RAE (www.rae.es), IULA (www.inla.upf.edu/projec.htm), Centre de Llenguatge i Computació (clic.fil.upc.es), Grupo de Sintaxis de la Universidad de Santiago de Compostela (www.sintx.usc.edu), Seminario de Lingüística Informática de la Universidad de Vigo (www.uvigo.es/webs/sli/), Laboratorio de Lingüística Informática de la Universidad de Alicante (www.ua.es/dfeig/lengua/labling.htm), Grupo de Estructura de Datos y Lingüística Computacional de la Universidad de las Palmas (www.gedlc.upgc.es/links/links.htm)...

Existen algunos intentos de formalismos léxicos útiles: el DADR (www.ccl.kuleuven.ac.be/LKR/html/atr.htm), Acquilex (ub.es/ling/acquilex.htm)... La más desarrollada quizás es WordNet (y Eurowordnet), red semántica del inglés —con aplicación posterior a otras lenguas europeas—, elaborada por G. Millar y su grupo en la Universidad de Princeton (www.cogsci.princeton.edu/~wn/; nipadio.li.upc.es/weil.htm).

El Laboratoire d'Automatique Documentaire et Linguistique (LADL: ladl.univ-mtl.fr) ha elaborado un diccionario morfológico (el DELAS con 60.000 entradas) del que se generan las variantes de cada palabra (el DELAF, con 900.000 formas). Es interesante también, en este ámbito morfológico, el trabajo de M. Ingel de Pineda: (2000): «Lexicografía computacional y análisis morfológico automático». En Ruhstaller, J.; Prado, J. (ed.). *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Universidad de Huelva. 515-526.

1. Una teoría y un método lexicográficos para el tratamiento automático (Herrero 2000). Las unidades léxicas no pueden ser consideradas como entidades aisladas, suficientes en sí mismas: deben ser definidas en función de su empleo en el marco de la oración en la que se inserta. Frege señalaba ya esta circunstancia cuando planteaba la proposición como la realización de un predicado (*función*) insatisfecho que necesita un argumento (*variable*) para realizarse. Z. S. Harris (1951, 1968, 1976, 1991) asumió este planteamiento como base de su teoría de la oración simple (organización de las oraciones en *operadores* —predicados— y *argumentos* y sus *restricciones de selección*). Además fue innovador al defender que no sólo el verbo desempeña esa función predicativa: también algunos adjetivos y algunos sustantivos, que se construyen con verbos soporte que permiten su actualización en la lengua (más adelante me detendré en un tipo concreto de sustantivos predicativos). Como es sabido Maurice Gross (antiguo alumno y colaborador del lingüista norteamericano) dio a conocer sus ideas con la traducción de algún texto fundamental de su amplia bibliografía (*Notes du cours de syntaxe*, 1976). Comenzó a analizar la lengua francesa con ese bagaje teórico y, frente al planteamiento estrictamente teórico del maestro, el lingüista francés llevó a cabo una aplicación exhaustiva al léxico. Surge así en Francia una línea de investigación lingüística que, desde esa concepción harrisiana de la oración simple, ha dado lugar a numerosos trabajos en una de las escuelas actuales del llamado léxico-gramática. Tenemos como punto de partida una concepción matemática, rigurosa y perfectamente formalizable de la lengua, que es condición *sine qua non* para su tratamiento informático. La gramática debe ser «formateada» en léxico: las restricciones de selección léxica (humano, animal, vegetal, concreto, abstracto...) que planteó Chomsky eran demasiado amplias y, por tanto, imprecisas para asegurar una generación de oraciones aceptables.

Gaston Gross (1994) ha colocado en el centro de sus investigaciones lo que denomina *clases de objetos*, concepto que restringe el ámbito de la selección léxica dentro de los rasgos sintácticos-semánticos ya tradicionales. Son clases semánticas (léxicas, no reales) homogéneas, construidas a partir de criterios sintácticos (esquemas de argumentos), que superan de esta forma el carácter intuitivo de las taxonomías conceptuales, como la de Wordnet (Le Pesant y Mathieu-Colas 1998).

Estas clases de objetos pueden ser argumentos: humano / animal / vegetal / inanimado concreto (medios de transporte, alimentos, cosméticos...) / locativo (lugares, países, regiones...) / temporal (meses, días, horas...); o predicados: humano (*hijo, padre, vecino...*) / inanimado abstracto (acciones, estados, cualidades) / acontecimiento (accidentes, ruidos, catástrofes, ceremonias, fiestas...).

La construcción de gramáticas locales de clases de objetos (trabajo que dirige G. Gross en el Laboratoire de Linguistique Informatique (LLI: www-lll.univ-paris13.fr), en forma de tesis doctorales fundamentalmente, desde hace muchos años) es una tarea lenta (de «longue haleine»...) que parece en estos momentos la única esperanza de que en un futuro más o menos lejano se consiga una razonable traducción automática. El diccionario electrónico del francés que se está elaborando en el LLI incluye bases de datos de argumentos y predicados cuyo entrecruzamiento supone la generación de oraciones básicas coherentes (G. Gross 1992).

Una base de datos de *argumentos* tiene cuatro campos morfológicos (M, G, F, V), dos campos sintáctico-semánticos (T,C), dos campos sociolingüísticos (D,R) y tres campos de traducción (R,D,E).⁵ En las bases de datos de *predicados*,⁶ no aparecen los dos campos sintáctico-semánticos y en su lugar aparece el campo de argumentos que es el que establece la relación con los campos T y C de las bases de datos de argumentos.

Actualmente están en desarrollo dos proyectos de diccionarios electrónicos del español que se basan, en mayor o menor medida, en estos supuestos teóricos y metodológicos que acabo de exponer: el de Carlos Subirats (2001) en el Laboratorio de Lingüística Informática (LaLI) de la Universidad Autónoma de Barcelona (seneca.uab.es/lali/) y el de Xavier Blanco (2001).

2. La clase de objetos «fenómenos acústicos».⁷ Uno de los ocho rasgos sintáctico-semánticos que restringen la combinación de predicados y argumentos es el de *acontecimiento* (*evenement*). El ser humano se convierte en testigo (visual, auditivo...) de hechos, de sucesos acústicos («oír un *ruido*»), que pueden también ser realizados conscientemente («hacer *ruido*»). Implica siempre un lugar donde sucede y no se concibe fuera del tiempo: tiene un aspecto propio (durativo —*murmullo*— o puntual —*grito*—). Me detendré sólo en los sustantivos (la mayoría tiene la forma predicativa verbal correspondiente).⁸

G. Gross y F. Kiefer (1995) han establecido una tipología de estos sustantivos,⁹ tomando como punto de referencia la intervención o no del hombre: 1) creados (se organizan: *guerra*, *huelga*, *fiesta*, *concierto*...) y 2) fortuitos (suceden: catástrofes naturales —*terremoto*—, incidentes técnicos —*fuga de agua*—, fenómenos meteorológicos —*lluvia*—...). Los «fenómenos acústicos» pueden ser creados (*aplauso*) o fortuitos (*crujido*) y se pueden establecer las siguientes subclases:

⁵ M= forma morfológica (simple, compuesto —tipo—); G= categoría gramatical; F= formas morfológicas; V= variantes gráficas; T= rasgos sintáctico-semánticos; C= clases de objetos; D= dominio; R= registros de lengua; E= inglés; D= alemán, E= español.

⁶ Además están los campos S (sinonimia) y A (antonimia). En la base de datos del predicado nominal aparece, además, el campo W (actualización con los verbos soporte) y el de transformación morfológica. En la del predicado verbal están también los campos de transformación morfológica (nominalización y adjetivación) y de transformación sintáctica (pasiva...).

⁷ Prefiero la denominación «fenómenos acústicos». *Sonido* y *ruido* aparecen como hiperónimos. Los nombres de fenómenos acústicos no son sustantivos concretos, sino predicativos. *Ruido* (lat. RUGITUS) aparece definido como «sonido inarticulado y confuso». *Sonido* debe reservarse por tanto para la voz (articulada) o la *música* (modulada). Utilizo, aunque no los nombres, las definiciones del *Diccionario de la Real Academia* (DRAE) y del *Diccionario Salamanca* (DSAL).

⁸ También hay adjetivos como *estridente*, *sonoro*... (véase más adelante 3.4). *Aplauso*, en su segunda acepción («alabar»), tiene una forma verbal, pero también adjetiva (*plausible*).

⁹ Los sustantivos de acontecimiento se actualizan con el verbo soporte general *haber* (las acciones con *hacer*, los estados y las cualidades, con *tener*).

- a) naturales: *explosión* (volcán), *gorgoteo* (líquido), *murmullo* (agua), *silbido* (aire, viento), *trueno*...
- b) producidos por objetos (materias). Pueden ser producidos por:
- materias resonantes: *crujido* (madera, seda), *frífrí* (seda)...
 - instrumentos: campana (*tañido*, *toque*), campanilla (*campanilleo*, *tintín* —esquila, timbre—; *tintineo*), cañón (*cañonazo*), *cascabeleo*, *cencerreda*, clarín (*tintirintín*), *pistoletaço*, trompeta o clarín (*clangor*), tambor (*tan*, *tantarantán*), *tijereteo*...
 - instrumentos de música: *arpeggio*, *nota*... Intensivos: *detonación*, *estallido*, *estampido* (ruido fuerte y seco), *estrépito* (considerable), *estruendo* (grande), *fragor* (estruendoso), *zumbombazo*... Pueden ser:
 - Suaves: *murmullo*, *rumor*, *susurro*...
 - Repetidos: *rurrián*, *sonsonete*, *traqueteo*...
 - Desagradables: *chirrido*, *zumbido*...
 - chasquido* (seco y súbito), *clac* (seco y breve)...
- c) producidos por animales: *aullido*, *balido* (bee bee), *cacareo*, *croar* (cruá-cruá), *crotorar* (cigüeña), *gañido* (perro, aves), *ladrido* (guau guau), *maullido* (miau), *mugido* (muuu), *pio*, *relincho*, *rugido*, *trino*...
- d) producidos por humanos:
- voz: abuceo, *alarido*, *bisbiseo*, *canción*, *canto*, *carraspeo*, *chillido*, *clamor*, *eructo* (*regüeldo*), *estornudo*, *grito*, *hipo*, interjecciones, *judeo*, *lamento*, *llanto*, *murmullo*, *pedorreta*, pitidos, pito, *risa*, *ronquido*, silbido, *siseo*, *sollozo*, *suspiro*, *susurro*, *tos*...
 - cuerpo (voluntario o no): *borborigmo*, *latidos de corazón*, *soplo* (tecnicismo médico)...; pies: *chancleado*, *chapoteo*, *pataleo*, *taconeo*...; manos: aplauso, palmadas, palmas... Son fenómenos acústicos colectivos y humanos sin intencionalidad (atéticos): *algarabía*, *algarazara*, *barabúnda*, *bullá*, *pandemonium*, *tiberio*...
 - interjecciones (interpretación acústica de elementos de a. b. y c.): *cataplum!* (ruido, explosión o golpe), *crac* (ruptura), *glugli* (agua), *pafl!* (caída o choque), *pum* (ruido, explosión o golpe), *rataplán* (tambor), *tac* (acompañado —latido del corazón—), *tic-tac* (acompañado —reloj—), *tras* (golpe con ruido), *zas* (golpe)...

3. Gramática de una subclase de «fenómenos acústicos»: «manifestaciones colectivas de adhesión o rechazo».¹⁰ Dentro de los «fenómenos acústicos» humanos, voy a detenerme en la subclase de las manifestaciones colectivas que expresan adhesión o rechazo.¹¹ Pueden aparecer como *acciones* («El público dedicó una gran ovación a Rivaldo» > «El público ovacionó a Rivaldo»), pero también pueden ser considerados como un *acontecimiento* («Hubo una ovación a Rivaldo»).

¹⁰ Utilizo las convenciones de notación empleadas en el Laboratoire d'Automatique Documentaire et Linguistique (LADL, Paris 7) y en el Laboratoire de Linguistique Informatique (L.L.I. Paris 13). He consultado las concordancias del CORDE y del CREA para estudiar el «empleo» (comportamiento sintáctico) de las unidades léxicas.

¹¹ Con los siguientes sinónimos aparecen definidas las palabras de esta subclase en los diccionarios. Adhesión: *acuerdo*, *aprobación*, *entusiasmo*... Rechazo: *desagrado*, *desaprobación*, *disgusto*, *enfado*, *protesta*...

3.1. Unidades léxicas

Expresan 'adhesión':

Voz: *aclamación* (voces y aplausos), ¡bravo!, *exclamaciones de alegría*, ¡hurra!, ¡olé!, *vitores, vivas...*; manos: *aplauzo, palmadas, palmas...*

Expresan 'rechazo':

Voz: *abuqueo* (silbidos, gritos o pataleos), *bronca, cacerozada, cacerozazo, chillidos, gritos, imprecaciones*², *insultos, pita, pitada, pitidos* —instrumento—, *pitos, silbidos...*; pie: *pataleo*.

3.2. Argumentos³

N0. <humano colectivo>: *público* (*asistentes, concurrencia, espectadores, gente, manifestantes, muchedumbre, multitud; aficionados, hinchada, hinchas* —deporte—, *respetable* —toros—; *fieles, fanáticos, simpáticos, turba...*).

N0. <humano individual> (no bebé) (no para *ovación*).

N1. <humano> Personas que ejercen actividades públicas sujetas al juicio del público: *espectáculos* (actor, artista, campeón, futbolista —equipo—, torero), *actividades culturales* (conferenciante, orador), *actividades político-sociales* (candidato, héroe, político...); pero también los protagonistas de homenajes (cumpleaños, jubilación)...

La causa de la manifestación de la adhesión o del rechazo muchas veces elipsis de N1⁴: <acción> (lo que hacen las personas): *actuación, desfile, discursos, faena del torero, jugada* —futbolista—, *interpretación* —actor—, *intervención, quite* —torero—, *discurso, palabras...*

La acepción 'alabar'⁵ en el caso de *aplauzo* tiene una entrada independiente en la base de datos. Hay, por lo tanto, dos *empleos*, puesto que el dominio de argumentos difiere. Es una manera de marcar formalmente la polisemia (que, como recordábamos más arriba, es uno de los problemas fundamentales en el tratamiento automático de la lengua). N1 <acciones intelectuales>: *actitud, acuerdo, decisión, conducta, idea, política, propuesta...* «el hecho de que»...

² DRAE: «1. tr. Proferir palabras con que se expresa el vivo deseo de que alguien sufra mal o daño».

³ Alguna vez aparece el verbo *aplaudir* en construcciones recíprocas: «Jordi Pujol y Miquel Roca se *plauden* en el mitin de Sarrià-Sant Gervasi» (La Vanguardia, 16/05/1995, CREA).

⁴ «El público aplaudió la actuación de la soprano» > «El público aplaudió a la soprano por su actuación» > El público aplaudió a la soprano». Quizás en este caso *actuación* es un *argumento no obligatorio*.

⁵ A esta acepción corresponde el adjetivo *plausible* documentado (CORDE) por primera vez en la *Dorotea* de Lope (1632) y característico en Gracián (*idea, decisión, solución, hipótesis, explicación...*).

3.3. Verbos soporte¹⁶

Genérico: *haber*. Apropriados: *dar* (una ovación; fr. *faire une ovation à*), *lanzar, soltar...* *Estallar en, romper en, prorrumper en...*; *prodigar, propinar, tributar* (un abuqueo)...

3.4. Adjetivación¹⁷

Los adjetivos que caracterizan a *aplauzos* y *ovaciones* pueden ser marcar la intensidad (*atronadores, cerrado, enormes, ensordecedores, estruendosos, fuertes, grandes, sonoros; tímidos...*), la cantidad y la duración (*continuos, incesantes, interminables, largos, numerosos, prolongados, reiterados, unánimes...*), la valoración afectiva: *candentes, cariñosos, calurosos, fervientes, fervorosos, entusiastas...*¹⁸. Las *ovaciones*, además, suelen ser descritas con adjetivos más hiperbólicos: *colosales, embriagadoras* (P. Bazán), *frenéticas, gloriosas, inmensas...*

3.5. Marco espacial: concentración de público

espectáculos: cine, circo, festival, toros; *actos culturales*: conciertos, conferencias, ópera, recital, teatro; *actos políticos* —mítines, sesiones parlamentarias—; *actos sociales*: manifestaciones...

4. De los aplausos al abuqueo. Finalmente, haré una brevíssima incursión en la historia de dos de las palabras más importantes de este ámbito para comprobar cómo se ha ido conformando esta subclase: *aplauzo* y *ovación* (ambas, préstamos cultos del latín).

Como sabemos, en latín había *plausus* y *applausus* (más tardío). Nebrija (1492), en su diccionario latino-español, traduce *plaudere* como «favorecer con boz y manos» y *plausus*, «por aquel favor»;¹⁹ *applaudere* como «dar favor a otro» y *applausus*, «por aquel favor». En su vocabulario español-latino, coloca *plaudere* como equivalente de *favorecer con grita* y de *favorecer con gestos y manos* y *plausus*, de *favor en esta manera*.²⁰ *Aplauso*²¹ está documentado en español por primera vez en la *Traducción y glosas de la Eneida* de Villena: «loor de mi trabajo tribuido e popular *aplauzo*». Villena, siempre atento a la novedad que implicaba la inserción en castellano de préstamos latinos, añade el siguiente comentario lleno de admiración hacia

¹⁶ *Oír* y *escuchar* son los predicados verbales que llevan como argumento un sustantivo predicativo: «oigo la canción», «alguien *canta* una canción».

¹⁷ *hurra* («hip, hip, hurra»), tres; *atronadores*, desbordantes, estentóreos, frenéticos, vigorosos...; *olé* (encendidos, estridentes, mercedos, resonantes...); *pitada* (tremenda...), *pitidos* (estridentes, penetrantes, ululantes...); *vitores* (unánimes, entusiastas, repetidos, triunfales...).

¹⁸ También aparecen expresiones hiperbólicas del tipo *una lluvia de, una salva de, una tormenta de, un vendaval de...* Los verbos correspondientes, paralelamente, llevan complementos como «con delirio», «con furor», «como locos», «a rabiar»...

¹⁹ Palencia, en su *Universal Vocabulario*, traduce así: «muestra de alegría y favor popular» (367b).

²⁰ Por cierto *Autoridades* incluye en la definición «con saltos».

²¹ Junto con *ovación*, además de en las lenguas románicas, están en inglés y en esperanto (*aplauzo, oratio*).

el vocablo:²²

E por significar cuánto loor merese d'esto, puso aquella palabra *aplauso*, que significa loor concorde de todos con batimiento de manos e gritos alegres e loores habundosos: tan grande es el significado que ha que aun por todas estas circunlocuciones non es llenamente significado, a demostrar la grandez del loor mentada por alteza de vocablo.

*Ovación*²³, por su parte, aparece con el significado histórico (Nebrija lo traduce como «el trunfo a pie») en Ambrosio de Morales (xvi), pero con el sentido actual (con el que se convierte en un intensivo de *aplausos*) sólo aparece a mediados del xix²⁴ (en francés ya está en 1767 —*Trésor*—). José Antonio Pascual, en su discurso de ingreso en la Real Academia, citaba entre los numerosos y divertidos ejemplos de falsa etimología a Pedro de Mexía, que en su *Silva de varia lección* (I: 209-210) decía:

Usávase también en Roma otra manera de rescibimiento solemne, que era menos que *triumpho*, a quien llamavan *ovación*; el qual se dava por las victorias, según dize Aulo Gelio, quando faltava alguna de las calidades que tenemos dicho que se requerían por el triumpho. [...] Llamávase *ovación* este rescibimiento, según Plutarcho, porque el sacrificio que aquel día el capitán hazía era oveja, y no toro, como el que triumphava; y de oveja, se decía ovación. Otros dizen que por la boz y aplauso ohe del pueblo tomó este nombre. En esto poco va; ello se llamava ovación, o sea por la oveja o por las bozes ohe o ove.

Efectivamente, Plutarco, en la narración de la vida de Marcellus, dedica un capítulo (22) a desentrañar la «verdadera etimología» de la palabra *ovación*: los enemigos del cónsul romano se oponen a que celebre un *triumfo* (lo hace en un monte lejos de la ciudad; con lleva cuádriga, corona de laurel y sonido de trompetas) y admite sustituirlo (en la ciudad) por una *ovación* (a pie, corona de mirto y sonido de flautas):

Este tipo de triunfo que es la ovación no procede, como casi todos creen, del grito *evóé*, pues se canta y se grita *evóé* en otro triunfo también; son los Griegos los que han hecho derivar esta palabra de un término que les era familiar, persuadidos de que una parte de ese honor recuerda a Dionisos... Esa no es la verdadera etimología; lo cierto es que, en el gran triunfo, los generales, siguiendo el uso de los antepasados, inmolaban bueyes y que en este sacrificaba un oveja. Dado que los Romanos llaman a la oveja *ovis*, por eso han llamado *ovation* al pequeño triunfo.²⁵

Pero parece que la verdadera etimología va por otro lado. Los etimólogos latinos la hacen

²² Su uso, lo mismo que el verbo correspondiente, no se generaliza hasta el xvii (Lope censura esta palabra, también *aplaudir*).

²³ Aunque no recogido en los diccionarios generales, es un tecnicismo de la Zoología ('puesta de huevos'): Montengón (1786, ref. a los atunes); «El 23 limpié las plantas de algunas *ovaciones* de moscas que destruían las yemas...» (H. Ruiz, *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile*, 1793-1801 —CORDE—).

²⁴ «Al regresar la familia real de Cádiz entre *ovaciones* y vitores fanáticos...» (A. Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, 1868, CORDE).

²⁵ *Plutarque: Vie, IV, Marcellus* (1966: 219). Ed. de R. Flacelière y E. Chamcny. Paris: Les Belles Lettres.

derivar del griego αὐω ('lanzar un grito'), del que deriva el latín *ovare*. Curiosamente, los lexicógrafos franceses (el *Petit Robert*, y hasta el solvente *Trésor*) siguen dando como buena la etimología propuesta por el escritor beocio (y repetida por Aulo Gelio, Tito Livio, etc.).

Y acabo con unas palabras del siempre sorprendente y amenísimo Sebastián de Covarrubias. Es su peculiar (como otras tantas) definición de *aplauso*:

Aprobación del pueblo y de todos en común con semblante risueño y voz de alegría, y dando un palma con otra. Del nombre latino *plausus a verbo plaudo, gratulor, laetitiam manibus pedibusque, ostendo*. Por sólo esto hay quien sale a la plaza a esperar un toro, sin considerar el peligro a que se pone; u muchos bravos ingenios han dejado sus estudios y seguido la compañía de los comediantes, porque saliendo al teatro, los oyentes los reciben con señal de gusto y contento; y no quiera Dios que a ninguno de los que predicán su palabra los toque este aire corrompido del aplauso y favor humano.

La reflexión teórica sobre los diccionarios electrónicos debe llevarnos a un refinamiento en el análisis semántico de las palabras. Nosotros no predicamos su palabra: estudiamos las palabras. Es una hermosa tarea, digna, también de *aplauso* —aunque le pese a don Sebastián.

Referencias bibliográficas

- Abaitua, J. (1999). «Quince años de traducción automática en España». *Perspectives: Studies in Translatology* 7-2. 221-230.
- Blanco, X. (2001). «Dictionnaires électroniques et traduction automatique espagnol-français». *Langages* 143. 9-71.
- Courtois, Bl.; Silberstein, M. (1990). *Dictionnaires électroniques du français*. *Langue française* 87.
- Gómez Guinovart, X. et al. (ed.) (1999). *Panorama de la investigación en lingüística informática*. Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada.
- Gross, G. (1992). «Forme d'un dictionnaire électronique». En Clas, A.; Safar, H. (ed.) (1992). *L'environnement traductionnel de l'an 2001*. Québec: Presses de l'Université de Québec. 255-271.
- Gross, G. (1994). «Classes d'objets et description des verbes». *Langages* 115. 15-31.
- Gross, G.; Kiefer, F. (1995). «La structure événementielle des substantifs». *Folia Linguistica* 29. 43-65.
- Gross, M. (1975). *Méthodes en syntaxe*. Paris: Hermann.
- Harris, Z. S. (1951). *Methods in structural linguistics*. Chicago: The University Chicago Press.
- Harris, Z. S. (1968). *Mathematical Structures of Language*. New York: Wiley- Interscience.
- Harris, Z. S. (1976). *Notes du cours de syntaxe*. Paris: Le Seuil.
- Harris, Z. S. (1991). *A Theory of Language and Information. A mathematical Approach*. Oxford: Clarendon Press.
- Herrero, J. L. (2000). «El método lexicográfico de Gaston Gross». En Ruhstaller, S.; Prado, J. (ed.)

(2000). *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Universidad de Huelva. 457-473.

Jiménez, E. (2000). «Aspectos de lexicografía y traducción automática». En Ruhstaller, S.; Prado, J. (ed.) (2000). *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Universidad de Huelva. 485-504.

Le Pesant D.; Mathieu-Colas, M. (1998). «Introduction aux classes d'objects». *Langages* 131. 6-33.

Subirats, C. (2001). *Introducción a la sintaxis léxica del español*. Madrid: Iberoamérica.

Referencias lexicográficas

Autoridades. Academia Española (1739): *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos (1957, ed. facs., 3 vol.).

CORDE / CREA: www.rae.es.

Corominas, J.; Pascual, J. A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos (6 vols.).

Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Castalia (1994).

DRAE. Academia Española (2001^{2a}): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe (versión electrónica de la ed. 21^a).

DSAL (1995). *Diccionario Salamanca de la lengua española* (dir. Juan Gutiérrez Cuadrado) Universidad de Salamanca-Santillana.

DUE. M. Moliner (1998^{2a}): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos (versión electrónica, 2.0. 2001).

Nebrija, A. de (1492): *Dictionarium latinum-hispanicum (Salamanca)*. Barcelona: Puvill Editor (1979).

Nebrija, A. (¿1495?): *Vocabulario de romance en latín (Salamanca)*. Madrid: Gredos (1990).

Palencia, A. de (1490). *Universal vocabulario en latín y en romance (Sevilla)*. Madrid: RAE (1967, 2 vol.).

Las metáforas lexicalizadas aplicadas a los animales en un diccionario bilingüe español-danés

Eva Jover Calvo
Universidad de Alicante

Las metáforas lexicalizadas¹ son aquellas que se han fosilizado en el idioma. Estas metáforas no rompen con el sistema del mismo modo que las novedosas o creativas, por tanto se integran en el lengua de un modo más pacífico. Los objetivos que nos planteamos en este artículo es conseguir un método más eficaz para explicar su significado en otra lengua en los diccionarios bilingües. El procedimiento que he seguido ha sido empezar con una parte descriptiva de este tipo de metáforas, observar la problemática de limitación del campo semántico en español y la dificultad que plantea exponer sólo una serie de matices en otra lengua para intentar exponer una solución a través de la teoría de la relevancia. Esta teoría considera que el contexto es esencial para conseguir una correcta interpretación del significado de un enunciado.

1. Introducción

En este artículo vamos a observar con detalle las metáforas lexicalizadas de animales aplicadas a los seres humanos y su traducción en los diccionarios bilingües. El fin no es otro que lograr, a través de la Teoría de la Relevancia y el modo en que nos explica cómo se realiza la comunicación, un método más eficaz para exponer el significado en los diccionarios bilingües. El estudio de Calderón Campos (1994) sobre el uso del diccionario en estudiantes en español que demuestra que una gran parte de ellos revisa la información aportada por el diccionario bilingüe en otro monolingüe (1994: 22). Esta costumbre nos parece bastante desalentadora para los lexicógrafos enfrascados en la elaboración de diccionarios bilingües ya que demuestra una gran falta de confianza por parte de los usuarios. Aquí intentaré demostrar que es necesaria la inclusión de contextos a través de vínculos con textos digitalizados para que el estudiante o traductor pueda observar el lugar, la circunstancia y el modo en que se aplican estas metáforas en español y así pueda encontrar el equivalente más adecuado en danés.

2. Definición de metáfora

En este apartado no podemos dejar de mencionar el trabajo realizado por Eva Samaniego (1996) sobre la metáfora y su traducción. Esta investigadora hace una recopilación exhaustiva de las definiciones de la metáfora en diversos campos como la lingüística, la semántica, la retórica y la traducción. Según sus conclusiones dice así (Samaniego 1996: 46):

¹ Rosa Rabadán en su estudio puntualiza que esta clasificación de las metáforas la ha extraído de Van den Broeck (1981: 82-83).